



Por haberlo ordenado así, el Presidente de la Comisión de **CONTRATACIÓN**, convoca una reunión **Ordinaria** de dicha Comisión, que tendrá lugar en esta Casa Palacio, el próximo **MIÉRCOLES, día 23 de SEPTIEMBRE de 2026 a las DIEZ HORAS**, a fin de conocer y dictaminar lo que proceda en relación a los siguientes asuntos:

- 1.-Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la última Sesión.
- 2.- Dación de cuenta del Decreto de la Presidencia nº 4666 de fecha 24 de agosto de 2026, adjudicando el servicio integral de Azafatas y Azafatos destinados a la Feria SALAMAQ 2026.
- 3.-Dación de cuenta del Decreto de la Presidencia nº 4729 de fecha 27 de agosto de 2026, adjudicando el servicio de recogida, transporte y gestión de residuos vegetales y suministro de contenedores, en municipios de menos de 20.000 habitantes de la provincia de Salamanca.
- 4.-Dación de cuenta del Decreto de la Presidencia nº 4918 de fecha 4 de septiembre de 2026, aprobando la contratación de una obra de infraestructuras (7º Grupo). **Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas podrán consultarse en la página web de la Diputación-Sede Electrónica-Perfil del Contratante-Presidencia de la Diputación-Licitaciones nº de expediente 26F.1.2.0052**
- 5.- Expediente 2025/CSU_01/000026: Propuesta de aprobación del expediente de contratación del contrato mixto de suministros y servicios para la Renovación de la Red Corporativa y Servicios de voz, móvil y datos de la Diputación de Salamanca.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los expedientes de los asuntos incluidos en este orden del día se encuentran a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 34 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y asistencia a la reunión de la Comisión que se convoca.

Salamanca, 18 de septiembre de 2026



EL SECRETARIO GENERAL ACCTAL,

Fdo.: Ramón V. García Sánchez